

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -CD- N°

345-21

Salta, 14 JUN 2021
Expediente N° 12.150/18

VISTO la nota del Coordinador de la Carrera de Médico, Méd. Enrique HEREDIA, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la prórroga de la designación de la Méd. Ivana Romina NUÑEZ BURGOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura SEMIOLOGIA del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, finalizó el 31 de Marzo de 2.021.

Que las Comisiones de Hacienda y Finanzas y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 52/21, aconseja: Tener por prorrogada la designación, entre otros, de la docente antes mencionada, desde el 01-04-21 y hasta el 31-03-22 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/21 realizada en forma virtual el 30 de Marzo de 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación de la Méd. Aída Carolina NUÑEZ BURGOS, D.N.I. N° 26.485.182, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura SEMIOLOGIA del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Abril de 2021 y hasta el 31 de Marzo de 2022 o nueva disposición.

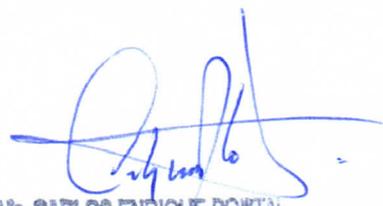
ARTICULO 2°: Imputar el gasto de presente prórroga en la partida presupuestaria, según Resolución N° 434/16.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Coordinadores de la Carrera de Medicina y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UN3a




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UN3a